

Nos Don Carlos Parteli por la gracia de Dios y de la Santa Sede Apostolica, Obispo de Tacuarembó.

A nuestros amados diocesanos:

Desde que nos hicimos cargo de la Diocesis, recae sobre Nosotros la responsabilidad ante Dios de las doscientas mil almas que pueblan su territorio.

Tenemos el deber de instruirlos en la Doctrina, darles ocasion de que rindan culto a Dios, facilitarles la practica de los Sacramentos e instarlas a la vida virtuosa dentro de los cuadros de la Iglesia.

Estos son los recursos especificamente religiosos, indispensables para la salvacion de sus almas. Pero esta estructura sobrenatural solo puede existir, si se apoya sobre una base humanista imprescindible, que supone algo de cultura intelectual y moral, y un minimo de bienestar material.

El bienestar material es el primer paso. Sin él, no son posibles ni siquiera aquella cultura y aquellas virtudes naturales, sobre las que se asienta el edificio espiritual.

Qué adelanta saber leer y escribir, si no hay nada que leer ni nada que escribir? Qué virtudes morales puede pedirse al que se crio en la calle, sin hogar, sin disciplina, sin habitos de trabajo, y lleva una vida trashumante, entreteniéndose su ocio en los boliches?

Qué virtudes hogareñas puede cultivar el que, por razon de su trabajo, llega a casa solo de vez en cuando, y allí no encuentra mas que un tugurio inhospito con unos cajones y unos camastros por muebles, y una mujer y unos chiquilines desgrenados por familia?

Qué virtudes patrióticas, qué amor a las instituciones, qué solidaridad social, que alicientes para una vida honrada pueden sentir quienes nada tienen, y nada reciben ni esperan de una sociedad que pasa a su lado, mirandolos con indiferencia o desprecio, cuando no provocando su ira o su envidia, con el lujo, el derroche y el hartazgo?

Como podremos hablar de amor, a quienes jamas sintieron el calor de una mirada o de una mano fraternalmente afectuosas?

Muchos de nuestros diocesanos estan en esta triste condicion, sin encontrar el buen samaritano que se les acerque y los levante. Y sin embargo, ellos también son hijos de Dios y tienen un alma inmortal. Ellos también deben ingresar en la Iglesia, y allí, con sus hermanos, encontrar su salvacion, porque por ellos también ha sido vertida la sangre redentora de Nuestro Señor Jesucristo.

Las palabras de Jesús: "Tengo compasion de esta multitud" pronunciada ante la muchedumbre famélica, resuenan en nuestros oidos, y no cesaremos de

repetirlas mil veces, hasta lograr conmover a todos aquellos que, llamandose cristianos, tienen el deber perentorio de amarse los unos a los otros, y no solo con palabras, sino con hechos.

El ordenamiento jurídico -expresión concreta de la justicia- existe para regular y garantizar los derechos y los deberes de todos y cada uno de los que integran la comunidad.

Pero no siempre las leyes positivas logran este propósito, sobre todo cuando cambian las circunstancias que rodearon su origen.

El derecho de propiedad, por ejemplo, que lo tienen todos, porque es la garantía de la libertad individual y estímulo para el trabajo, de hecho, en muchos, es apenas un derecho teórico, mientras que en otros se extiende más de allá de lo necesario y conveniente.

Es obvio que cuando se alcanzan estos extremos, el orden jurídico deja de ser el regulador de la justicia, para convertirse en una mera ficción desconectada de la realidad. No solo no ordena nada, sino -lo que es peor- da engañosa apariencia de orden a un tremendo desorden.

Dios creó el mundo y sus cosas para todos los hombres: "Poseed la tierra", pero solo unos pocos tienen lo necesario para vivir. Dos terceras partes de la humanidad tienen hambre. Nuestro país, con un territorio que podría sustentar espléndidamente a varios millones de habitantes más, tiene actualmente en la miseria a muchos cientos de miles de sus hijos.

Cuando salimos al campo, cuan espontáneamente vienen a los labios los versículos del Salmo: "Oh Señor, cuan grandiosas son tus obras. Todo lo has hecho sabiamente. Llena esta la tierra de tu riqueza" (Salmo 103).

Nuestros campos son feraces y hermosos. Sobre su limitada alfombra de gramilla pacen tranquilos millones de ganados y ovejas de las razas más finas.

Pero contrastando con la magnificencia de Dios, al borde de los campos ubertosos, resaltan como una mancha en el paisaje, las sordidas viviendas humanas.

Los alambrados cortaron los campos en donde antano cabalgaban libres y felices los indios y los gauchos. La Ley y el Derecho fijaron los límites de cada posesión.

Bienvenido el orden jurídico, que al demarcar la propiedad, afinca la familia al suelo, le da estabilidad y seguridad, le garantiza su hoy y su mañana, y estimula sus virtualidades y energías!

Pero aquellos cercos que debieran ser expresión de equidad: a cada uno lo suyo; y símbolo de seguridad: cada hogar un reino; se han convertido en signo de desigualdad y en coraza de privilegios, muchas veces sin la mínima justificación.

No es admisible que los ganados de adentro, tengan mejor trato que los enjambres de niños tristes y ojerosos que pueblan los ranchitos desde afuera. Y menos admisible todavía, es que en un pueblo cristiano, como el

**ARCHIVO VECINET**

<http://www.chasque.net/vecinet>

nuestro, los intereses materiales del lucro, tengan prelación sobre los intereses morales de la familia.

Duele y avergüenza comprobar, que en el Uruguay, muchos obreros del campo no pueden formar familia, porque ella no es rentable, para el patron, adentro de la estancia, o porque el jornal retaceado no alcanza para sostenerla afuera. Cuanto bien haria a todos pensar en las tremendas palabras del capitulo V de la Epistola de Santiago!

Fruto de ese inhumano régimen, son las mujeres cargadas de hijos sin padre, y el ambiente de promiscuidad y prostitucion de los pueblos de ratas, que como la resaca, se ven al borde de las estancias.

Una distribucion de tierras asi, estara muy ajustada al derecho positivo, pero ciertamente no esta de acuerdo con los planes de Dios. Si fue explicable en otros tiempos, cuando habia poca poblacion, hoy es, por lo menos, anacronico.

La tierra es patrimonio de todos. De ella proviene el sustento de todos por igual. Un orden que la reserva para usufructo de unos pocos exclusivamente, dejando a los demas en desamparo, evidentemente es un orden desajustado.

Ciertamente el derecho de propiedad es un derecho natural que la ley positiva debe asegurar y defender. Pero cuando la propiedad, sobre todo la territorial, por su excesiva concentracion o por su deficiente explotacion, redundando en perjuicio de la comunidad, el gerente del bien comun tiene el deber de intervenir para redistribuirla en forma mas adecuada. Cuando una rama se va en vicio, el buen quintero la poda y salva a todo el arbol.

La miseria no es humana, porque nace de un vicio: el egoismo, y provoca la ruina de los mejores valores humanos. Si no es humana tampoco es cristiana. La Iglesia no bautiza la miseria. La supera con la Justicia y la Caridad, promoviendo un sentido de equidad y de amor, que al tiempo que hace a cada uno consciente de su derecho, lo hace también respetuoso del derecho de los demas, y por encima de ambos derechos muestra los brazos extendidos del Padre Comun, de Cristo Crucificado, que cobijan por igual a todos los hombres.

Para una reestructuracion social que erradique la miseria y levante de su postracion a los miserables, no basta la justicia conmutativa que regula las relaciones de hombre a hombre. Es indispensable la justicia social.

La reforma debe llegar por esta via. Son las estructuras las que deben sufrir un cambio profundo, hasta quedar adecuadas a las exigencias reales de hoy. No necesitamos revoluciones de signo extremista para ello. Basta seguir la evolucion que en los paises cristianos se viene desarrollando en el siglo. No quisiéramos que una bandera de justicia social tan limpia y tan hermosa, cayera en manos de quienes pretenden enarbolarla para contrabandear la tirania.

Los pueblos que sienten en sus carnes el dolor de la miseria, y en sus almas la amargura de la discriminacion economica, no pueden, logicamente, sentir amor por las instituciones que asi los desampara. No es porque les falte amor a la libertad. Es que puestos en la disyuntiva de elegir entre el pan

**ARCHIVO VECINET**

<http://www.chasque.net/vecinet>

y la libertad, optan por lo mas apremiante: votan por el pan. No se puede exigir demasiado idealismo a los estomagos vacios. Hay que reconocer que no pocas veces, los principales culpables de la desgracia recaida sobre los pa ses victimas del Comunismo, son los que permitieron una situacion economica que pusiera a sus pueblos en tan penoso trance.

vecinet

Sin detenernos en los problemas de los excedentes agricolas, fijamos la atencion en el que tenemos mas cerca, en el del subdesarrollo de estos dos departamentos de Tacuarembó y Rivera, que exige un incremento de la produccion, por lo menos hasta el nivel necesario para que a ninguno de sus pobladores, le falte lo necesario para comer, vestirse y cobijarse en condiciones humanas.

No tenemos estadisticas, pero sabemos por conocimiento directo, que por lo menos la mayor parte de los que viven en los suburbios, en los rancherios rurales, estan subalimentados. Como nosotros lo saben también nuestros sacerdotes, nuestros vicentinos, nuestras catequistas y todos aquellos que por su profesion deben acercarse a ellos.

No hay ninguna razon, ni etnologica, ni climatérica, ni agrologica, que justifique esta situacion. Nuestras gentes son laboriosas o pueden serlo. La holgazaneria que a veces se les atribuye, es siempre consecuencia de la miseria y de los malos habitos, la incultura y la falta de estímulos que ella apareja. El clima y el suelo por lo general, son buenos, y con trabajo, técnica y capital, siempre responden satisfactoriamente.

Partiendo de la base de que la tierra es el punto de apoyo de nuestra economia, todo programa de desarrollo debe fundamentarse en ella.

Con una extension de tierras no mayor que la de estos dos departamentos, ni de mejor calidad, hay paises en el mundo que sostienen a sus muchos millones, y les ofrecen un excelente tenor de vida.

Es que no basta la cantidad de tierra. Esta es solo un punto de partida. La tierra, sola, produce yuyos y ganados cimarrones. Pero si esa tierra la toma en sus manos el campesino, y la trabaja con la competencia, la dedicacion y el amor de quien la sabe fuente del bienestar y seguridad suyos y de su familia, entonces ella produce el milagro de la multiplicacion de los panes. Entonces unas pocas hectareas pueden dar lo que de otro modo no rinde una estancia entera.

Nadie puede esperar que el cambio anhelado lo hagan los pobres, que si siquiera tienen voz para hacerse oír. Tampoco lo haran los terratenientes rutinarios, satisfechos con el trabajo del sol y la lluvia que les fecundan sus posesiones. La reforma la deben hacer todos, pero antes que nadie los estudiosos, los voceros de la opinion publica preparando el clima, y los representantes de los intereses generales del pais, disponiéndose a enfrentar el problema y darle la solucion mejor pensada, teniendo en cuenta todos sus aspectos, y sin olvidar las diferencias de region y region.

La recuperacion de los desamparados del campo es tan solo un aspecto de un problema mas complejo. Todos los problemas de un pais estan entrelazados entre si. No se puede pensar en reformas en Tacuarembó, por ejemplo, independientemente del resto de la Republica; como no puede pensarse en incrementar la produccion del agro sin tener en cuenta los problemas de

**ARCHIVO VECINET**

<http://www.chasque.net/vecinet>

los mercados, de los caminos y de los trasportes, de los fertilizantes, de los laboratorios y de los técnicos; de la ensenanza practica y realista, de las cooperativas y de los créditos.

Pero si por algo se debe empezar, el paso inicial habra de ser un intento serio por frenar la centralizacion.

En tanto no se logre una distribucion mas racional de la poblacion en todo el territorio uruguayo, de las fuentes de trabajo y de los mercados de consumo; y en consecuencia una difusion mas equilibrada de los valores materiales y espirituales, siempre entrelazados entre si, la campana no tiene posibilidad de salir de su letargo.

Mientras estos departamentos se limiten a enviar largos convoyes de ganado y lana a Montevideo, sin recibir nada en cambio, es imposible que puedan desarrollarse. De toda la riqueza que producen, solo una minima parte -el sueldo de la peonada, el saldo nada abundante que le queda al arrendatario después de pagar la renta, y algo mas que pueda escapar de la bomba de succion- vuelve al campo. El resto se queda alli en donde viven generalmente los propietarios, o en donde invierten sus ganancias.

De ahí el contraste entre la Capital suntuosa y opulenta, y la campana y sus pueblos descapitalizados, vegetando en su indigencia.

Si, en cambio, el producido de la campana volviera a ella transformado en mejoras de los establecimientos, en perfeccionamiento de la explotacion, en beneficio de quienes la trabajan; y circulara en el propio departamento, nuestras ciudades prosperarian, se promoverian fuentes de trabajo y corrientes de negocios: los hijos de los campesinos no se verian en la necesidad de ausentarse de su tierra natal, y los propios senores de la tierra encontrarían aquí los bienes de todo orden, que hoy por hoy, solo Montevideo esta en condiciones de ofrecer.

El progreso apareja el éxodo de la poblacion rural hacia las ciudades. Es un fenomeno inevitable. Si no se equiparan las condiciones de vida del trabajador del campo y de la ciudad, no puede esperarse que la poesia de las mananitas camperas alcance para neutralizar las ventajas indudables de la vida urbana.

Ante este fenomeno, la posicion realista esta en acercar la ciudad al campo, multiplicando las ciudades, o mejor dicho, haciendo que las actuales capitales de los departamentos se transformen en ciudades de veras, con no menos de cien mil habitantes cada una.

Una ciudad sola, en el extremo sur del territorio nacional resulta desquiciante. Su potencia de atraccion enorme llega a todos los extremos del territorio. Se lleva la gente, el capital y hasta el trabajo: el jabon, las velas, los fideos, las lechugas que se consumen a 500 kil metros de Montevideo, vienen de Montevideo.

Muy distinto seria el panorama, si hubiera varias ciudades distribuidas racionalmente en el territorio uruguayo.

Una ciudad -ciudad en sentido pleno- es un centro de accion que irradia pujanza a toda la comarca. La ciudad recibe y da; y de ese flujo y reflujo

**ARCHIVO VECINET**

<http://www.chasque.net/vecinet>

de bienes, de servicios y de cultura brota el vigor que afirma y robustece la personalidad de toda la region.

Puestos en movimiento los recursos que yacen latentes en el suelo y las energias humanas; entrados en circulacion los valores de la técnica, del dinero y del trabajo, necesariamente nace el circulo vital -fecundo como la savia- que va del campo a la ciudad cercana, y de ésta vuelve al campo, cargado de aliento, de bienestar y de sana alegría de vivir. Luego el mismo circulo se repite entre region y region dentro del pais, para beneficio de todos, incluso de la propia Capital, que siempre estara mejor con el respaldo de una campana robusta que de una campana raquitica.

Son muchos los que no compran suficientes alimentos ni remedios, ni construyen su casa, ni tienen muebles, ni renuevan su ropa, porque no ganan lo necesario para eso.

Pero tienen brazos, y se las ingeniarian para ingresar en la cadena que produce todas esas cosas, a cambio del jornal que les permitiera adquirirlas.

Pero desgraciadamente el circuito consumo-produccion esta interrumpido. No consumen porque no hay trabajo; no hay fuentes de trabajo porque faltan consumidores.

Si los millares de pobladores de los suburbios y los rancherios pudieran entrar en los comercios, y comprar todo lo que precisan, las fuentes de produccion se sentirian tonificadas. Desde el que siembra el trigo hasta el que cuece el pan; desde el que esquila la oveja hasta el que tine los tejidos; desde el que hace los ladrillos hasta el que pone la ultima cerradura de la casa, todos dispondrian de dinero para adquirir su casa, su ropa y su pan.

Hace algun tiempo, hombres de vision y de empuje, procuraron radicar en estas ciudades del Norte algunas fabricas para industrializar los productos de la zona. Los vecindarios respondieron con entusiasmo, invirtiendo sus ahorros en la integraciin de los capitales necesarios.

Pero lamentablemente, la experiencia no tuvo éxitos. Las f bricas -ahora abandonadas en medio de los pastos- son expresion del fracaso y desaliento.

Aquellas industrias incipientes, que abrian un horizonte risueno a estas poblaciones olvidadas, no solo no fueron sostenidas en sus primeros pasos vacilantes, por quienes deben impulsar y guiar las iniciativas provechosas para todos, sino que también fueron el blanco de lejanos intereses que tiraron a matar. Al Capitalismo -frio como el metal- poco le importa la suerte del projimo, si vislumbra la posibilidad de perder un punto en su dominio.

Nos tenemos el deber de hacer conocer la Doctrina Social de la Iglesia, y antes que nada, hacer saber que el derecho de propiedad no es absoluto. En el ejercicio de ese derecho, los propietarios deben considerarse administradores del patrimonio recibido de la Providencia para beneficio de todos; por lo cual, una vez satisfechas las necesidades propias, estan obligados a emplear el resto en beneficio de la comunidad.

**ARCHIVO VECINET**

<http://www.chasque.net/vecinet>

El hombre es el término de la Creacion. Dios creo las cosas para el hombre, para todos los hombres. Quien sustrae esos dones de Dios y se los reserva avaramente, con detrimento del proximo, esta atentando contra los planes de Dios.

La propiedad tiene dos funciones: una personal, otra social. Cuando no se comprende este doble aspecto, se cae en alguno de los dos extremos: o se acentua el derecho personal y nace el capitalismo egoista; o se pone el acento en el aspecto social, y aparece el socialismo.

El concepto cristiano de la propiedad sortea ambos escollos. Si este concepto lograra encarnar en el pueblo, facilmente se resolveria el problema social de este pais, que no debiera tener problema.

Muchas familias mas todavia, pueden trabajar en los enormes territorios dedicados hoy a una anacronica ganaderia extensiva. Muchas otras podrian ganar su sustento cultivando la quinta, la chacra, la granja, el tambo o la huerta, en los alrededores de las ciudades. Y todos los desplazados del campo por el progreso de la técnica agraria, podrian encontrar ocupacion en las industrias y en los servicios de la ciudad cercana.

Hoy no existen esas industrias, ni las ciudades formadas a su sombra; pero pueden y deben surgir facilmente, si quiénes, teniendo la potestad de ordenar el bien comun, miraran el panorama nacional en su integridad, y guiaran su accion con vistas a un programa racional y justo, que contemplara equitativamente los derechos y las necesidades de todas las regiones y de todos los orientales, sin olvidar a los callados y estoicos hombres de la lejana campana.

Esas fabricas y esas ciudades, en sentido pleno, surgir an pronto, si se dictaran las leyes -tantas veces anunciadas- que habran de promover y estimular la radicacion de las industrias en el Interior, y las que luego habran de defenderlas de los monopolios empenados en fundirlas.

Las ciudades ofrecieran abundante trabajo remunerador, si los poseedores de fortuna comprendieran que el dinero es un excelente instrumento para hacer obras buenas en la tierra y meritorias para la eternidad. Multiplicarlos por el solo gusto de agrandar el monton, es pura avaricia.

Hay muchas maneras de hacer que el capital cumpla una funcion util a la comunidad: promoviendo centros de capacitacion técnica, y ayudando a los jovenes que en ellos se forman; tomando la iniciativa y alentando positivamente la fundacion de cooperativas; facilitando créditos sin usura a los que se inician en un taller, un campo, o un negocio; construyendo casas y creando industrias, o colaborando con los hombres equilibrados y honestos, que toman la iniciativa.

Con este sentido de solidaridad social, muy pronto nuestras pequenas ciudades de apacible rutina pueblerina, pueden convertirse en rumorosos centros fabriles, que transformaran en valiosos productos elaborados los frutos de nuestros campos y nuestros bosques; los ganados, los cueros, las lanas, los cereales, los oleaginosos, las fibras, las frutas, las maderas y

**ARCHIVO VECINET**

<http://www.chasque.net/vecinet>

hasta las piedras y la tierra, sin excluir claro esta, la industria de materias primas de otras partes.

Entonces hasta los articulos de fabricacion en escala menor, como ceramicas, muebles de madera, hierro y mimbre, dulces, vinos, calzado, talabartes, radios, confecciones y cien mas, se producirian aqui, dando trabajo a nuestros coterraneos.

Hay entre nosotros quien se ha hecho un nombre construyendo originales muebles rusticos, y hemos visto a los presos de la carcel tejiendo excelentes alfombras, mantas y ponchos de lana cruda.

La artesanía es entre nosotros un campo casi inexplorado. Si fueran enseñados y auxiliados, cuantos de nuestros jovenes, que emigran o esperan un puesto burocratico, encontrar an aqui una manera digna de ganarse la vida y constituir su hogar.

Consignamos en estas lineas el panorama que hemos visto en nuestra reciente Visita pastoral.

Bien sabemos que Nuestro Señor llama bienaventurados a los pobres. Pero una cosa es la pobreza y otra la miseria. Contra ésta es que alzamos nuestra voz.

Queremos que a ninguno de nuestros hijos le falte el pan de cada dia, y que ninguno de ellos sienta la angustia del hambre en su familia. No deseamos mas para su felicidad.

Sabemos de muchos, sin mas recursos que los de un presupuesto ajustado al vintén, que viven felices y sin envidiar a tantos hombres y mujeres de vida rumbosa pero vacia, ni a tantos hombres y mujeres esclavos de su dolo de oro.

Si estos conocieran el don de Dios! Si supieran gustar la dulzura de la Caridad! O por lo menos comprendieran el lenguaje duro de Jesus: "es mas facil que pase un camello por el ojo de una aguja, que un rico entre en el reino de los cielos!"

Escribimos esta Carta para alentar a nuestros amados hijos pobres, y hacerles saber que la Iglesia no los olvida ni los abandona. La escribimos para los ricos -que también son hijos nuestros- en la esperanza de que levanten sus ojos a Dios y comprendan que es mejor atesorar para el cielo, que juntar bienes perecederos en al tierra. "Donde esta tu tesoro, ahi est tu corazon". Cuan triste es pensar que haya cristianos con el corazon puesto lejos de Dios No basta decir, Señor, Señor, si llevamos en las manos la lampara vacia!

Confiado en que todos, unos para robustecer vuestra esperanza, y otros para dirigir vuestros pasos, pensaréis detenidamente en estas sencillas reflexiones sociologicas, os impartimos de corazon nuestra pastoral bendicion.

Tacuarembó el 22 de noviembre de 1961  
Carlos - Obispo de Tacuarembó